

¿NECESITA AYUDA PARA RECUPERARSE DE LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA PANDEMIA?

Solicite asistencia para la recuperación en el condado de Harris.

El condado de Harris está proporcionando \$30 millones de financiamiento para ayudar a las personas a recuperarse de las dificultades financieras provocadas por la pandemia de la COVID-19. Aquellos hogares seleccionados y que cuenten con la aprobación recibirán un pago único de \$1,500 para gastos de emergencia. Los fondos pueden utilizarse para cualquier gasto de emergencia, como la atención médica, el alquiler o la hipoteca, los servicios públicos, la alimentación, la internet, el transporte, el cuidado de los niños y otros gastos vencidos.



Elegibilidad

- ▶ Los hogares deberán estar ubicados en el condado de Harris.
- ▶ Los solicitantes deberán ser mayores de 18 años de edad o ser menores emancipados.
- ▶ Los hogares deberán demostrar las dificultades económicas que han sufrido durante la pandemia de la COVID-19.
- ▶ El hogar deberá tener al menos un integrante inscrito en un programa de asistencia pública o un ingreso total igual o inferior al 60 % del ingreso familiar promedio del área del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD).
- ▶ Se realizará un pago por núcleo familiar. Si la vivienda es compartida por más de un núcleo familiar, cada uno puede solicitarla.
- ▶ Tal y como exigen las directrices federales, al menos uno de los integrantes adultos del núcleo familiar deberá ser ciudadano estadounidense, residente legal permanente, refugiado o otro calificado/a no ciudadano/a.



Proceso

- ▶ Cualquier hogar del condado de Harris que reúna los requisitos necesarios podrá presentar su solicitud por internet del 28 de julio al 11 de agosto.
- ▶ Los solicitantes serán seleccionados al azar mediante un método estadístico que garantice la equidad.
- ▶ Catholic Charities recibe los nombres, luego revisa todas las solicitudes para determinar si son elegibles, trabaja con esos solicitantes para obtener los documentos necesarios en un corto plazo, y luego procesa el pago para aquellos que sean aprobados antes del 30 de diciembre.

Solicite la ayuda del 28 de julio al 11 de agosto en HarrisCountyRelief.org

832-345-6289

Catholic Charities de la Arquidiócesis de Galveston-Houston es un organismo sin fines de lucro de United Way que atiende a personas de todas las creencias y orígenes. Catholic Charities se encarga de revisar las solicitudes, verificar la elegibilidad y procesar el pago.



HARRIS COUNTY RECOVERY ASSISTANCE

Administered by Catholic Charities of the Archdiocese of Galveston-Houston